

AGRORATC ENSAMB.DE TRACTORES AGRICOLAS C.A.

EM 10 % VIA A DAULE

RUC: 0990492611001

Guayaquil, Julio 15 del 2004

SEÑORES

AGROTRAC ENSAMB.DE TRACTORES AGRICOLAS C.A.

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía AGROTRAC ENSAMB.DE TRACTORES AGRICOLAS C.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías en Vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, por el Ejercicio corrido entre el 1ero. de Enero del 2.003 al 31 de Diciembre del 2.003

En concordancia con lo dispuesto en el Art.º 315 de la Ley de Compañías he procedido a ejecutar entre otros los siguientes trabajos.

1.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros. Así como los procedimientos Contables seguidos por la Empresa de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

2.- He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2.003 de la Cuentas Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio del 2.003

3.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se acompañan se presentan en forma razonable a la posición Financiera de AGROTRAC ENSAMB.DE TRACTORES AGRICOLAS C.A., al 31 de Diciembre del 2.003 y los resultados por el Ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias puede ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente



ING. MARIANELLA ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL
REG.º 0.39109

16 JUL. 2004